

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DERMALIA S.A. CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2.019.**

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de abril del 2.018, a las 09h00, en el local de la Compañía DERMALIA S.A., ubicado en la calle Primera, Mapasingue Oeste, se encuentran reunidos, los accionistas que se detallan a continuación:

### **ACCIONISTAS**

1.-Ing. Maria Servigon Caballero, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 cada una, que representan un valor de \$ 400.00.

2.-Eco. Christian Camilo Santelli Puente, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 cada una, que representan un valor de \$ 400.00.

Los accionistas aquí reunidos representan todo el capital pagado de la Compañía cuyo valor es de \$ 800.00.

Se encuentran presente en la junta el Comisario, el Sr. Fabián Eduardo Portilla Falconi y el Auditor Externo, Cpa Luis Galarraga Rivera.

Preside la Junta, su titular la Señora Maria teresa Servigon Caballero y actúa como Secretaria la Srta. Glenda Macías Romero. La Presidente le solicita a la Secretaria que proceda a la elaboración de la lista de acciones y accionistas que se encuentran presentes en la sesión.

A continuación, se pasan a conocer los puntos del ORDEN DEL DIA:

### **ORDEN DEL DIA**

1.- Conocer y resolver sobre los resultados económicos correspondientes al año 2018 del ejercicio que va del 1 de enero del 2.018 hasta el 31 de diciembre del 2.018.

2.-Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General.

3.-Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario.

Los accionistas proceden a deliberar sobre el punto antes expuesto y por convenir a los intereses de la Compañía han tomado las siguientes resoluciones:

## **RESOLUCIONES**

1.- Aprobar los resultados económicos correspondientes al año 2.018, en el período que va del 1 de enero del 2.018 hasta el 31 de diciembre del 2.018, los mismos que han sido presentados a esta Junta General en el correspondiente Balance de Declaración de Impuesto a la Renta que se presentará a la Superintendencia de Compañías de acuerdo con las disposiciones vigentes.

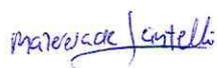
Una copia del correspondiente Balance se adjuntará al Expediente de la presente Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

2.-Aprobar el Informe que ha presentado a esta Junta el Gerente General de la Compañía.

3.- Aprobar el Informe que ha presentado a esta Junta el Comisario de la Compañía.

No habiendo otros asuntos a tratar se suspende la Junta para proceder a la redacción de la correspondiente Acta. Una vez redactada se procedió a la lectura de la misma y fue aprobada por unanimidad por los accionistas presentes en la reunión.

## **ACCIONISTAS**

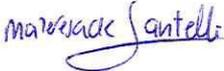


Ing. María Teresa Servigon Caballero.



Eco. Christian Camilo Santelli Puente.

**DERMALIA S.A.**



Ing. Maria Teresa Servigon  
Presidente de la Junta



Cpa. Glenda Macías Romero  
Secretaria de la Junta.

Certifico: que la presente es fiel copia del ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA DERMALIA S.A. celebrada el 15 de abril del 2.019, a la cual me remitiré en el caso de ser necesario



Cpa. Glenda Macías Romero  
Secretaria de la Junta.